



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2011.

EXP-EXA N° 8.656/2011

RESCD-EXA N° 734/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 560/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se otorgó el auspicio Académico a las "II Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación", designándose como Coordinadora General de las mismas, a la señora Secretaria Académica de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de octubre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada;

Por ello,

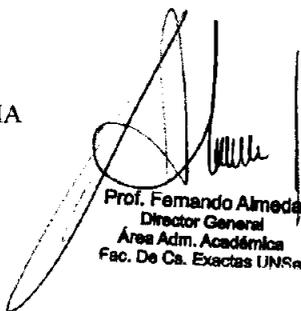
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 560/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se otorgó el auspicio Académico a las "II Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación", a realizarse durante los días 10 y 11 de noviembre de 2011, en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, designándose Coordinadora General de las mismas, a la señora Secretaria Académica de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
tz


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa